

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

EL PROBLEMA CANARIO

LA PROTESTA DE TENERIFE

Continúa la protesta. El mitin de ayer. La información pública. La represión. Nuestra denuncia. Mitines en los pueblos. Preámbulo del proyecto divisionista. Telegramas de adhesión al mitin de la Plaza de toros.

CONTINÚA latente, con todo el entusiasmo del pueblo que despierta a las virilidades de la lucha, la protesta honrada de Tenerife, que se levanta con un gesto de indignación frente a los desafueros de un Gobierno y a las torpezas de un cacique que sostiene su poderío sobre las cenizas de las prosperidades canarias...

De toda la isla, en incesantes clamores, sube hasta los poderes públicos un grito de protesta. No es únicamente Santa Cruz. Todos los pueblos braman iras, pues a todos llega la afrenta hecha a la dignidad canaria con un proyecto de ley para el que toda la prensa madrileña tiene agrias censuras.

La obra del Gobierno ha sido desastrosa. Cual corona de estos desastres está el proyecto de ley dividiendo la provincia de Canarias.

Entre lo que otros periódicos dicen, nos parece muy claro, y rotundo lo afirmado por nuestro querido colega madrileño *El Radical*:

«Sin importancia y trascendencia notorias reclaman un detenido profundo e imparcial estudio, que por nuestra parte ha de hacerse con la necesaria puntualidad en días sucesivos. Por la primera, rápida lectura, sólo podemos afirmar hoy que nos place la orientación de los referentes a las Asociaciones religiosas y a la desgravación de los Consumos, salvo algunas lagunas e imperfecciones que a su tiempo señalaremos, pues ni uno ni otro, con estar bien orientados, son perfectos; que el de división administrativa de Canarias nos parece un tremendo error y que la reforma de ley de Sanidad adolece de tamaños defectos.»

Y un gobierno así, equivocado totalmente, fatalmente, es el que va a desgarrar nuestra tierra canaria para satisfacer los caprichos de un embajador destronado que hoy llora en la soledad las desgracias de su fracaso diplomático!

Frente a estas iniquidades de las que todos protestan porque hieren sentimientos de hidalguía, el pueblo tinerfeño se ha levantado enérgico, decidido, pero prudente, mesurado, con enormes y definitivas prudencias que se deben agradecer y tener muy en cuenta, por lo que significan en los actuales momentos, cuando toda locura en la protesta tendría una explicación clara y terminante.

El pueblo sigue, fiero dentro de su misma corrección, aguardando los acontecimientos que necesariamente surgirán. Nunca como ahora ha habido tal solidaridad entre estos hermanos, unidos por la desgracia, afianzados por la fatalidad que de algún tiempo a esta parte se cierne trágicamente sobre el porvenir isleño...

Ante esta actitud de Tenerife la opinión tiene que inclinarse en profundos respetos. Estas protes-

tas serenas, a plena firmeza, imponen más que esas pasajeras algarradas populares, válvulas abiertas a la expansión de sentimientos agridados que mal se avienen con el silencio y con la mesura.

Se ha inferido a Tenerife un insulto. Tenerife responde con voz precisa, clara, terminantemente. No hay en ella la sombra siquiera de una vacilación o de un balbuceo.

Camino adelante de las protestas vamos, alta la frente, cara al sol. Condensada está nuestra actitud a los actos que hemos ido celebrando, expresiones claras de los sentimientos del pueblo tinerfeño.

Y sin vacilaciones ni inquietudes ni pasajeros gritos de plaza llegaremos hasta el fin de esta campaña en que la dignidad de Tenerife juega el más importante papel. Tengan todos el convencimiento, la evidencia, de que esta honrada mesura de ahora es no más el prólogo de la honrada protesta loca del porvenir, si llegan a aprobarse esos desatinados proyectos que levantan llamaradas de indignación...

Ayer, conforme habíamos anunciado, celebróse el grandioso mitin de la Plaza de toros, acto de enorme significación en las presentes circunstancias porque es algo así como un abrazo de todos los agraviados esta reunión del pueblo de Santa Cruz y los representantes de la opinión isleña, unidos en la energía de la protesta contra el Gobierno y sus desatinados proyectos.

Una concurrencia enorme, extraordinaria, llenaba la plaza. Allí estaban, ocupando todos los palcos y sillas, las mujeres tinerfeñas, espléndidas de belleza y de entusiasmo, que llevaban un aliento vivificador, renovador a estas luchas vigorosas de ahora. Su presencia en aquel acto, trayendo una corriente de simpatía, sirvió para que más enérgicas vibrasen las protestas de los que han consagrado su vida a la defensa de este solar tinerfeño, combatido de injusticias y de fatalidades.

El aspecto de la Plaza de toros momentos antes de comenzar el mitin era imponentísimo. Una muchedumbre compacta en la que se destacaban los tonos claros de los trajes de nuestras paisanas ocupaba la Plaza de toros de esta capital en que se había reunido el pueblo para protestar una vez más, con toda la gallardía de las bravas decisiones, de este desgarramiento insular que viene a romper la paz canaria en nombre de un caciquismo funesto y odioso, al que ayer se dió un nuevo golpe de muerte...

El Alcalde Sr. Ballester que presidía el mitin dió comienzo al acto a las 4 y media de la tarde pronunciando un sentido discurso de saludo a los representantes de los pueblos y a todos los asis-

tentes al acto, especialmente a las señoras y señoritas que con su presencia lo realizaban. Protestó seguidamente del agravio que se nos infiere con la presentación del proyecto divisionista, exponiendo su amor a su patria que hoy sirve desde su puesto popular y felicitando a los asistentes por la magnitud del acto que estaban realizando. Fué muy aplaudido.

A continuación habló brevemente nuestro queridísimo amigo Calzadilla (Emilio), manifestando que a nuestro lado se encuentran todos los pueblos honrados y que los que no lo están son por vanidad o por influencias caciquiles, que no les permiten dar su concurso a ningún acto de fraternidad canaria. Grandes aplausos acogieron su elocuente discurso.

Después dió lectura a las adhesiones recibidas que en otro lugar de este número insertamos.

Habló Diego Crosa en un vehemente tono, con hermosos arrebatos, diciendo que mientras en Madrid se forja la comedia se forja la tragedia en Tenerife.

Desde hace días, dice, no sabemos sino maldecir a los gobiernos que nos roban la paz y el porvenir de nuestra tierra.

Invoca el patriotismo de las damas a las cuales se dirige en párrafos bellos.

Al terminar dice que se va a escribir el epílogo de la historia de Tenerife. Que el epílogo sea digno de nuestra historia. Grandes aplausos.

Al levantarse el Sr. Zerolo se le saluda con grandes salvas de aplausos.

Pronuncia un elocuentísimo discurso vibrante y rotundo.

Dice que aquí en Santa Cruz nació su madre y que ésta le maldeciría si a la hora del peligro faltase a su puesto.

No recomiendo prudencia, dice. ¡Prudencia ahora que nos están robando, que nos están poniendo el puñal en el pecho!

Habla de lo antipatriótico del proyecto divisionista y que si debemos mostrar serenidad ante el peligro, también debemos ser serenos en el momento de defendernos.

Recuerda la frase de César: *Alea jacta est*. La suerte está echada, tinerfeños.

El entusiasmo del público se desborda en una estruendosa ovación al ilustre catedrático.

Habla luego D. Diego Guigou, quien comienza afirmando que no trae ideas sino entusiasmos.

Recuerda, relacionándola con el problema canario, el juicio de Salomón cuando dos madres se disputaban a un hijo. La verdadera madre es Tenerife, dijo, y no dejará parir el suyo.

Terminó el Sr. Guigou en breve y elocuente discurso afirmando que si las ambiciones divisionistas tienen para su defensa un león nosotros tenemos tres.

Ramón Gil Roldán empieza afirmando que el triunfo de la división sería la muerte de Tenerife.

Extiéndese en atinadísimas consideraciones sobre la arbitraria solución que el Gobierno intenta dar al problema canario, solución que podría inclusive, descoyuntar nuestros sentimientos.

Terminó haciendo votos porque no se descorra el telón de la tragedia de que hablaba Diego Crosa. Grandes aplausos premiaron su elocuente discurso.

Nuestro entrañable compañero Estrada Pérez comenzó diciendo que después de la última semana, gloriosa para Tenerife, parece que va a comenzar la semana de represión.

Tuvo luego frases durísimas para los Gobiernos y los caciques que desgarran el solar isleño, invocando las hidalguías y las fieras canarias para impedir la consumación de los pretendidos desafueros.

Después de estudiar la actitud del pueblo, actitud noble y honrada, terminó dirigiéndose a las mujeres canarias allí congregadas, saludando su presencia en el mitin como un aliento y una confortación y pidiéndoles que enseñen a sus hijos, con caricias de cuna que nunca se olvidan, el amor a la tierra y el odio a los que rompen la paz isleña, que es también la paz de nuestros hogares.

Nuestro querido amigo D. Rafael Calzadilla pronunció un breve discurso, de tonos fogosos y elocuentes, protestando de la intentada división, para la que, dijo, tendríamos los canarios que inventar una ley de jurisdicciones.

Nuestro también querido amigo D. Patricio Estévez pronunció seguidamente breves frases de caldeado patriotismo, que fueron muy aplaudidas.

Ultimamente habló Pérez Armas, pronunciando un notable discurso.

Comenzó recordando, ante la grandiosidad del mitin, la frase de Verdguer: «Dios mío, Dios mío, dame alas ó quitame los deseos de volar.»

Comparó el despojo que se pretende hacer a Tenerife con la degradación de un militar sobre el campo de batalla.

Fuó muy aplaudido. Seguidamente dió lectura Emilio Calzadilla a las conclusiones del mitin, que fueron aprobadas entre grandes aplausos y vivas a Tenerife y a la unidad provincial:

1.ª Protestar telegráficamente ante el Congreso de los Diputados del proyecto presentado por el Gobierno.

2.ª Hacer lo mismo con todos los jefes de minorías del Congreso.

3.ª Solicitar de la Comisión que ha de dictaminar en el proyecto divisionista ampliación y un mes de plazo para la información oral y escrita, porque dada la escasez de comunicaciones entre las islas menores de Lanzarote, Fuerteventura, Hierro y Gomera estas no podrán hacer uso del derecho concedido.

4.ª Reiterar a los Sres. Sol y Ortega, Domínguez, Vicenti y Balascoain la confianza depositada en ellos.

5.ª Enviar un mensaje al ilustre marqués de Tenerife solicitando el apoyo de su decisiva influencia, en defensa de los intereses del Archipiélago.

6.ª Dar gracias a todas las personas que han intervenido u ofrecido intervención en favor de la justicia que asiste a Santa Cruz de Tenerife.

Así terminó este grandioso acto, realizado en medio del mayor orden y cuya enorme significación ya empiezan a revelarnos los telegramas de nuestro correspondiente, en otro lugar insertados, en que se nos habla de la impresión causada en Madrid por el mitin de la plaza de toros en que no se sabe que admirar más, si el en-

tusiasmo ó la energía ó la corrección del pueblo de Santa Cruz.

Como sabrán los lectores por los telegramas que en números anteriores publicamos la comisión designada para dictaminar en el proyecto de división de la provincia de Canarias ha accedido a abrir una información extra parlamentaria para la que ha concedido un plazo de quince días, retardadamente breve dada la distancia que de Madrid nos separa.

A esta información es necesario, indispensable, que concurren, no solamente Tenerife, sino también las demás islas contrarias a la división de la provincia de Canarias, Y creemos nosotros que sería eficazísimo fuesen comisiones de aquí para informar verbalmente ante la citada comisión acerca de la ineficacia del proyecto divisionista.

Sabemos que en la reunión de esta noche de la Junta de Defensa se tratará del asunto y según nuestros informes muy en breve se citará a una reunión de las entidades a quienes corresponde tomar parte en la citada información para acordar lo que proceda en vista de las circunstancias actuales.

Anoche fué detenido—suponemos que sea el comienzo de la represión—nuestro querido amigo el comerciante D. Arturo Zamorano.

Las causas de esta detención, según parece, no son otras que la afirmación de un guardia de orden público de los colocados al cuidado de la lápida puesta el sábado a la entrada de la calle del Castillo con el letrero *Calle de Alfonso XIII*, que dice haber oído exclamar al Sr. Zamorano al pasar frente a la lápida de referencia que se debía romper.

Detenido el Sr. Zamorano fué puesto a disposición del Gobernador civil quien lo envió al Juzgado y de allí a la cárcel, donde aún permanece hoy.

Nos abstenemos de hacer comentarios porque estos serían quizá demasiados duros y apasionados. Se detiene a un ciudadano honrado por un delito que, aún consumado, supondría únicamente una falta de orden público castigada con una multa insignificante.

Además nos parece a nosotros que por mucha respetabilidad que tenga un agente de orden público debe pensarse mucho antes de, por sus palabras, mandar a la cárcel un hombre honrado...

Hemos sido favorecidos por el Sr. Fiscal de la Audiencia con una denuncia, primera de la temporada.

Ayer se presentaron en esta Redacción, con un auto del Juez, los inspectores de policía, los cuales no pudieron incautarse de los números de EL PROGRESO del sábado por hallarse ya todos reparados.

Esta tarde declarará ante el Juez de instrucción nuestro querido compañero Estrada Pérez, redactor-jefe de este diario y autor del artículo de referencia, publicado en nuestra edición del sábado y en el que, dicho sea de paso, nada encontramos que caiga bajo la sanción de la ley.

Esta denuncia, lejos de acobardarnos, nos anima a seguir por el camino emprendido en defensa de nuestro pueblo, de sus dere-

chos y de su honor. Nosotros necesitábamos un blasón de nuestra conducta, algo en que quedara grabada, con caracteres indelebiles, nuestra actitud de franca protesta. Y este proceso se encargará de decir en tiempos futuros que ahora, como siempre, hemos cumplido con nuestro deber de tenernos honrados...

El domingo próximo se celebrará en Icod un gran mitin de protesta al que asistirán oradores de esta Capital.

También en esta semana se verificarán actos de igual indole en la Orotava, el Puerto de la Cruz, Granadilla, Guía y otros pueblos.

Ayer se celebró en Güimar una imponentísima manifestación para protestar enérgicamente del atentado divisionista.

He aquí los telegramas de adhesión al mitin recibidos:

París, 13-14'11. Muy bien; adelante. Dispuesto estoy a cooperar al remedio único. Avisar.— Nicolás Estévez.

Madrid, 13-20'13. Alcalde de Tenerife.

Ratifico ofrecimiento. Lucharemos heroicamente Recomendando pueblo confianza, valor entereza.— Sol y Ortega. Puerto Cruz, 14.

Juan M. Ballester.—Tenerife.

Identificados con la causa de Tenerife nos adherimos a las conclusiones de ese mitin, convencidos de que la razón y la justicia se impondrá y la absurda división de la provincia serán rechazadas por las Cortes, respetando los derechos indiscutibles de Santa Cruz legítimamente ostenta a la capitalidad de la misma.—A. Marrero, Francisco A. Santa Cruz, Manuel Espinosa, Domingo Pérez. (Siguen las firmas.) Puerto Cruz, 14-12'45.

Alcalde, Tenerife.

Siéndose imposible asistir al mitin, ruegole téngame como presente apoyando cuantas resoluciones tomen en defensa del villano inícuo y rastroso despojo con que el Gobierno nos quiere herir. ¡Viva unidad provincial! ¡Viva Español.— Víctor Pérez. Orotava, 14-11'20.

Alcalde, Tenerife.

Lamento infinito que motivos de salud impidame asistir, como era mi proyecto, al grandioso mitin de protesta que se celebra hoy en esa capital contra el desatinado proyecto de división de esta provincia impuesto por un Gobierno que llamándose democrático no ha vacilado en oponerse a la voluntad reiterada y solemnemente manifestada de la inmensa mayoría del Archipiélago por satisfacer los vanos antojos de un funesto cacique. Adhiérome pues vivamente a ese importantísimo acto cuya aspiración representa ya por sí solo la causa de la justicia y el orden contra los que desde la altura del poder atropellando la razón y el sentido común sembrando el malestar en los espíritus más sensatos y hasta arrancando la tranquilidad del ánimo sereno de nuestras ejemplares valerosas y patrióticas mujeres no temen provocar la perturbación y el desorden. Invertidas tan desastrosamente las funciones de Gobierno mientras arriba perdure la perturbación correspondenos a nosotros continuar trabajando sin tregua ni descanso por el triunfo de la justicia y el restablecimiento del orden.— Domingo Salazar. Icod, 13-16.

Alcalde, Tenerife.

Sociedad "Mirabal" protesta indignada proyecto gobierno dividir provincia, acordando enviar representación mitin mañana.—Presidente, Emeterio Gutiérrez.

Icod, 14-10'20.

Alcalde, Tenerife.

"Centro Icodense" reunido con asistencia 210 socios representando diversas clases sociales ruegan usted haga constar mitin, protesta enérgica proyecto división perturbador paz canarias, adhiriéndose patrióticas conclusiones acuerden.—Rodríguez, Pérez.

Icod, 14-16.

Alcalde, Tenerife.

Rogamos haga constar mitin esta tarde nuestra enérgica protesta intento caciques dividir provincia.—José B. Borges, Gervasio Alfonso Corvo, Prudencio Izquierdo, Felipe Pimentel, Vidal Domínguez, Heraclio Díaz, Carlos Fleitas, José Domínguez, Vicente Delgado, José Lugo, Gonzalo García, Sebastián Borges, Victoriano González Vera, Virgilio Pajardo, Victoriano González, Isidro Socas, Fernando González, Manuel Arbelo, Alfredo Felipe Hernández, Ramón González, Antonio Mansito, Andrés Afonso, Alfonso Morales, Emiliano Pérez, José Mensa, Sifonoso Mesa, Eulogio González, Fernando González, Domingo Hernández, Felipe Domínguez, Celestino García, Juan Borges, Antonio Alonso, Juan Rodríguez, José Borges, Santiago Tosco, Gaspar Tosco, Severiano Medina, Felipe Tosco.

Orotava, 14-17'30.

Alcalde, Tenerife.

Imposibilitado por estado salud corresponder honra invitación, adhiérome grandioso mitin protesta contra absurda división provincia haciendo votos por triunfo justa causa Tenerife.—Marqués del Sauzal.

Granadilla, 13-18'40.

Ballester.—Tenerife.

Ausente entérome hoy telegrama sin tiempo concurrir grandioso mitin al salud junta y pueblo apercibidos defensa adhiérome viril acto protestando indignado contra suicida proyecto divisionista acometido con arrogante soberbia por funesto maquiavelo conculcando seculares derechos y legítimas aspiraciones inmensa mayoría archipiélago. Condensó patriótica actitud amigos y unánime sentimientos esta villa con un ¡viva Español! viva Tenerife! y adictos hermanos! ¡viva unidad provincial!—Juan Reyes Martín.

Güimar, 13-16'55.

Alcalde.—Tenerife.

Al tener noticias torpe proyecto divisionista provincia, indignadísimo prepara mañana imponente manifestación Ayuntamiento sesión extraordinaria acordó adherirse toda manifestación mitin demás actos protesta efectúe esa patriótica ciudad dimitiendo en pleno saso llevarse a cabo absurda división telegrafando tal sentido prensa Madrid.—El Alcalde.

Güimar, 14-10'55.

Alcalde.—Tenerife.

Sintiendo no poder asistir por enfermedad mitin ruegole téngame como presente protestando trama viles atropellos a Tenerife que unidos patriotas defenderemos.—Gregorio Delgado León.

Güimar, 22-9'45.

Alcalde.—Tenerife.

Recibido telegrama comuniqué amigos fecha grandioso mitin prometíendome todos asistencia solemne acto de justa protesta.—Francisco Pérez.

Güimar, 14-8'50.

Ballester.—Tenerife.

Siento no poder concurrir acto de hoy por celebrarse aquí también manifestación protesta descabellado proyecto división. Considéreme presente y adherido en nombre esta villa la unidad provincial.—Ignacio González.

Güimar, 13-11'42.

Alcalde.—Tenerife.

Salúdole, envíoles incondicional adhesión cuanto se haga por y para Tenerife.—Narciso González Moineo. Santa Cruz Palma, 14-23'20.

Alcalde.—Tenerife.

Identificados legítimas aspiraciones Tenerife que son las de la inmensa mayoría de Canarias adhiéromonos entusiastamente mitin protestando indignadísimo incalificable conducta gobierno que pisoteando razón derecho justicia voluntad país reiteradamente expresada, lleva Cortes absurdo división satisfacer sólo egoístas aspiraciones Las Palmas, ruines vanidades cacique, abajo división, viva Canarias una en una indivisible.—Hermenegildo Rodríguez, Alonso Pérez Díaz, Francisco Lozano, Luis Felipe Gómez Wangüemert.

Santa Cruz Palma, 15-13'20.

Alcalde.—Tenerife.

Adhiérense confianza representación mitin hoy colegio abogados Blas Cabrera, Económica Amigos País, Juan Ascanio Nieves, Colegio segunda enseñanza, Joaquín Estrada Madán, Cámara Comercio, Juan Yanes Perdomo, Investigadora, Casino, Antonio Wandevalle, Nuevo Club, Sixto Lecuona Hardisson, Cosmológica, Manuel Osuna, Ateneo Popular, Amor Sapientae, El Trabajo, Rafael Calzadilla, Pi Margall, Emilio Calzadilla, Terpscicore, Melponente, Diego Crossa, Ayuntamiento Puntallana, Anselmo Miranda, Ayuntamiento, Cámara Agrícola Fuencaiente, Agustín Rodríguez, Cámara agrícola Tajuya, Progresiva, Unión Manchega Paso, Benito Pérez, El Adelanto, Sindicato agrícola, Progreso, Paso, Manuel Cámara, Progreso de Breña baja, Emilio Serra, Defensa Breña alta, Nicolás Martí, Progreso Saucés, Gil Roldán, Comunidad regantes Saucés, Patricio Estévez, Díaz Pimienta Tazacorte, Nicolás Perera, periódico pueblo Leoncio, Razón Niebla, Tazacorte Estrada. Sirvase comunicarlo designados.—Pérez Díaz.

Santa Cruz Palma, 14-13'15.

Alcalde, Tenerife.

Disputados provinciales esta isla unión demás amigos destinamos Adolfo Cabrera para representarnos mitin unidad provincia.—Abreu, Sotomayor, Mendoza.

Santa Cruz Palma 14-12'20.

Alcalde, Tenerife.

Signifícole mi adhesión al acto grandioso que celebrárase tarde hoy esa Capital, defensa unidad provincia. Ruegole lo haga así presente dicho acto Alcalde.—Eugenio Abreu.

Santa Cruz Palma 14-19'20.

Alcalde, Tenerife.

Reciba afectuosa entusiasta adhesión uniendo protesta voto una vez más patriótica causa que defendemos.—Van-Baumberghen.

Santa Cruz Palma 14-13'30. Santa Cruz Palma 14-13'25.

Alcalde, Tenerife.

Adhiérome mitin identificado aspiraciones nobles Tenerife. Una mi protes-

ta a la noble levantada patriótica ese pueblo frente absurdas pretensiones vanidades groseras decretos rastroso león teldeño secuaces.—A. Acosta Güilón.

Alcalde, Tenerife.

Encargamos Adolfo Cabrera sosteniga mitin hoy acuerdos Ayuntamiento prensa sociedades amigos esta isla unánimes unidad provincia.—Abreu Sotomayor.

San Sebastián Gomera 14-16'30.

Alcalde, Tenerife.

Heridos sentimientos tradicionales gomeranos españoles magnitud despojo unidad provincia con sangría amor patria grande y chica, únese pueblo masa en grito a noles acuerdos junta gran mitin domingo en esa, defensa derechos prestigios honor dignidad provincia.—Alcalde real orden dimitido. Buenaventura Padilla, José Veguero, Pablo Ascanio, Manuel García, Ramón Jerez, Eliseo Moreno, Rosendo Armas, Pedro Arteaga Pérez, José Franco Padilla, Andrés Hernández, Cirilo Darías, Francisco Hernández, Antonio Padrón, Tomás Herrera, Tomás Bencomo, Santiago Darías, Domingo Darías, José Vera, Esteban Darías, José Marva, Evaristo Oramas, Manuel Roldán, Eugenio Montesino, Martiniano Darías, Manuel Fernández, Daniel Padilla Darías, Rafael Nuño, Ramón Vera, Agustín León, Antonio Herrera, Antonio Armas, José Plasencia, Benjamín Darías, Antonio Darías, Wenceslao de León, Sebastián Casulla, José Darías Fernández, Faustino Darías, Sebastián Vera, Juan Trujillo, José Armas, José Darías, Cristóbal Fernández, Juan Roldán, Antonio Juan Padrón, Eugenio Ascanio, Eugenio Ascanio Dávila, Andrés Trujillo, José Darías Pérez, Andrés Darías, Miguel Ruiz, Cesáreo Darías, Antonio Padilla, José Cruz Bencomo.

Valverde (Hierro) 14-11'15.

Alcalde, Tenerife.

Reunidas autoridades personas representación de esta isla acuerdan adherirse mitin que tendrá lugar esa hoy.—Alcalde.

Arrecife de Lanzarote 14-9 m.

Alcalde, Tenerife.

Adhiéromonos conclusiones mitin. Aplaudimos noble actitud ese gran pueblo, confiando triunfo legítimas aspiraciones.—Díaz, Ferrer, Ramírez.

Arrecife de Lanzarote, 14-11'50.

Alcalde, Tenerife.

Junta patriótica protesta absurda división adhiriéndose unidad provincial. Ruegole represente mitin.—Gonzalo Molina.

Arrecife de Lanzarote 14-11'50.

Director PROGRESO, Tenerife.

Republicanos protestan división, rogándole represente mitin ideales autonómicos unidad provincial.—Lubary, Molina.

Alcalde, Tenerife.

cias, sometiendo los organismos que se crean a las bases a que responde la organización general.

Y como el sistema en la actualidad vigente en el Archipiélago, fué establecido, con carácter provisional, por decreto de Enero de 1882, confirmado por el de 30 de Noviembre de 1883, el que instauraba la organización provincial existente en toda España, es tiempo ya de que una ley regule de manera definitiva el orden político y administrativo que ha de regir en aquellas islas.

Sin que exista propósito alguno de lesionar derechos é intereses, y con el mayor respeto para todos, obligado es admitir como hecho de realidad manifiesta que, dada la importancia y el aumento de población que desde hace tiempo viene señalándose en las principales ciudades de aquellas islas, se impone, por razones de justicia y de equidad, una reforma en virtud de la que el funcionamiento de todos los organismos del Estado se desenvuelva por amplios cauces de mutua independencia y separación, sin estorbarse en sus movimientos, en su progreso y en su vida.

Sería imposible prescindir, y ello aconseja un nuevo régimen provincial, de un hecho de culminante importancia, como es la distancia considerable que separa a unas islas de otras, y que llega a equipararse a ta que existe de un extremo a otro de la Península, sobre todo si se compara con el tiempo que se tarda en trasladarse de la isla de Lanzarote a la del Hierro,

A tan poderosas razones responde la formación de esos dos grupos, como en el proyecto se propone, denominada *Canarias Orientales* y *Canarias Occidentales*, que independientemente, con los mismos derechos, igualdad de servicios, identidad de Corporaciones, deben funcionar, pudiendo de este modo, equitativo y justo, atender al desarrollo de los intereses propios del país sin las molestias naturales al alcijamiento de la capitalidad.

Como uno de los fundamentos más esenciales en justificación de la reforma que el Gobierno tiene la alta honra de someter al Parlamento, con la autorización de S. M., puede citarse el hecho elocuente de que la agrupación llamada *Occidental* reúne en la actualidad más de 200 000 habitantes y se acerca a ese número la agrupación *Oriental*, con lo cual queda demostrado que cada una de ellas cuenta con población análoga a las demás provincias peninsulares.

Añádese a tan capital razón el factor, también muy de apreciar, de la importancia comercial, industrial y de superficie de la provincia que por este proyecto se propone crear, motivo de indudable valor, que obliga a otorgar a esa agrupación de islas, todos aquellos organismos y entidades administrativas que en la actualidad se encuentran ordenadamente funcionando en nuestro territorio.

El Gobierno, a propuesta del ministro que autoriza este proyecto de ley, viene prestando a este trascendente problema la atención cuidadosa que merece, y como sus más vehementes deseos son los de contribuir en cuanto de él dependa a establecer sobre bases sólidas el bienestar y prosperidad del archipiélago canario, considera preciso, justo y patriótico procurar por medio del proyecto que somete al estudio y competencia del Parlamento satisfacer las distintas, pero legítimas aspiraciones manifestadas, implantando en su vista reformas que respondan al interés común; inspiradas en reglas de absoluta igualdad, para que todas las islas disfruten de las mismas organizaciones oficiales.

De este modo se evitará por lo porvenir lo que hasta ahora viene sucediendo, ó sea la imposibilidad de que actúen ordenadamente Centros tan importantes como la Diputación provincial, cuyas reuniones legales y periódicas luchan con graves y constantes dificultades, que impiden la normalidad necesaria de sus servicios, con perjuicio manifiesto de los sagrados intereses que al Estado incumben defender.

Cumplidas las tramitaciones precisas para el estudio detenido de cuestión tan trascendental, debe confiarse en que el proyecto que se somete a las Cortes, y que éstas, en su sabiduría, han de mejorar y aprobar, será admitido y respetado por todos los habitantes del Archipiélago, a cuyo patriotismo apela el ministro que suscribe para que esta reforma sea considerada como prenda de paz y prosperidad general.

Téngase en cuenta que el Gobierno se inspira en el propósito de consideración extrema, de carifio acendrado hacia todos aquellos habitantes que forman parte integrante de la Patria común, y que han de reconocer que sus propósitos responden exclusivamente a la mayor unidad y perfeccionamiento de las organizaciones activas que influyen de modo bien directo en la vida de los pueblos, tanto más cuanto se mantiene la misma organización militar, marítima y eclesiástica, reforzándose todos los servicios, aumentándose las organizaciones judiciales y perfeccionándose cuanto afecta a la enseñanza, a los elementos económicos y a la

más directa gestión de las autoridades gubernativas.

No estima el Gobierno que necesita aducir mayores razonamientos en justificación de la aludida reforma, determinada además por la conveniencia, bien reconocida, de poner término al constante legislar por medio de disposiciones parciales, alejadas en muchos casos de lo fundamental y estricto de las leyes orgánicas del país, legislación que conviene unificar y normalizar acomodándola a la legalidad en vigor y el régimen común, y sometiendo al natural funcionamiento de los organismos y entidades propios de la Nación, de la que forma parte muy esencial, el hermoso, el noble, el siempre patriótico archipiélago canario.

Telegramas

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid 15 (1'30).

¿Cisú

Es unánime creencia que en breve se planteará la crisis total. La discusión del proyecto de ley transformando el impuesto de consumos lo confirma así.

Canalejas

El jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, muéstrase completamente desalentado.

Cotizaciones

Háblase de la posibilidad de nuevos ministerios presididos por el general Weyler ó por D. Segismundo Moret.

La Comisión

El martes se reunirá por primera vez en el Congreso la comisión encargada de dictaminar en el proyecto de división de la provincia de Canarias con objeto de comenzar la información extra-parlamentaria abierta por 15 días.

Me consta que la mayoría de la comisión aceptará solamente modificaciones de detalle, pero manteniendo irreductible la división de la provincia. Madrid 15 (9'30).

El mitin

Los detalles que se reciben del mitin celebrado ayer en esa capital han causado enorme sensación en Madrid. Los divisionistas están desconcertados.

"El Liberal"

"El Liberal" pide que se amplíe hasta treinta días el plazo para la información extra parlamentaria abierta por la comisión dictaminadora del proyecto de división de la provincia de Canarias. Mesa.

CRÓNICA

Fuego a bordo.—A bordo del vapor noruego *San Lucar*, que llegó ayer procedente de Las Palmas y quedó fondeado en bahía se inició anoche un incendio casual quemándose varias pajas de paja que estando ardiendo fueron arrojadas al mar produciéndose con tal motivo gran alarma entre los que desde el muelle se apercibieron del incendio, noticia que circuló rápidamente ocasionando en la Plaza de la Constitución, que a la razón estaba muy concurrida, la natural confusión. El fuego fué sofocado a poco de iniciarse, sin que los daños fueran de consideración.

El coronel Burguete.—Ayer llegó a Madrid el coronel don Ricardo Burguete, que, en la actualidad, manda el regimiento de Tenerife, de guarnición en Canarias.

Al viaje del ilustre soldado y escritor se le atribuye alguna importancia, aun cuando en los centros oficiales se afirmaba ayer que obedecía exclusivamente a motivos particulares, y se negaba que estuviese relacionado con la próxima toma de posesión de Santa Cruz la Pequeña.

De lo que sí podrá informarse por el el Gobierno es de la situación actual de Canarias. (De *El Liberal* de Madrid.)

Telegrama oficial.—El Gobernador civil Sr. Eulate telegrafió ayer tarde al Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernación lo siguiente:

"En este momento termina mitin en la Plaza de toros, ante concurrencia inmensa, habiendo tenido lugar el acto con el mayor orden. Hicieron uso palabra varios oradores en tonos mesurados protestando proyecto divisionista, sin ocurrir incidente alguno.

Por todas las calles afluyentes a Plaza Toros desfila con gran orden concurrencia."

También telegrafió el Sr. Gobernador las conclusiones acordadas en el mitin.

Amenazas.—La guardia civil del puerto de Arrecife ha detenido al marinero Ramón Romero por amenaza de muerte con un cuchillo al capitán del barco *Joven Antonia*, D. Gabriel Oliver.

También ha detenido al vecino de Tías, Eustaquio González que ha amenazado al guarda jurado Esteban Melián con romperle los sesos cuando lo encuentre en sitio adecuado.

Parque Recreativo.—En todas las secciones de esta noche se exhibirán vistas cinematográficas del grandioso mitin de ayer en la Plaza de Toros.

Continúa actuando con creciente éxito los excéntricos *Les Novelty*.

En la cárcel.—En virtud de

Pida Vd. Chocolate "LA LEGALIDAD" de José Fernaud

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está a la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, a las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

denuncia del vigilante de primera clase D. Francisco Martín, ingresó ayer en la cárcel nuestro estimado paisano y amigo el conocido industrial D. Arturo Zamorano.

De desear es que el asunto no tenga consecuencias.

También han ingresado en la cárcel Antonio Martín (a) *Chochero*, reclamado por el Juzgado de instrucción y Tomás Boligán que por resultar insolvente tiene que sufrir la prisión subsidiaria correspondiente a la multa que le fué impuesta por el Sr. Gobernador.

Los que viajan.—En el nuevo vapor correo *Atlante*, marcharon ayer a la Península D. Luis Beutell y señora y D. Manuel Núñez. Dicho buque debe llegar esta tarde a Cádiz.

Juicios por jurados.—Para esta tarde estaba señalada una causa por robo, contra Félix Suárez de Armas.

Para mañana está señalada otra causa por robo, contra Antonio Ventura Vera, al que defenderá nuestro estimado amigo D. Emilio Calzadilla.

Pasajeros.—Procedente de Barcelona y escalas llegó esta mañana de paso para la Habana el vapor español *Catalina*, que ha traído para este puerto los siguientes pasajeros.

D. Bartolomé Mayol, D. Flora Huerta, D. Pelayo J. Huerta y doña Beatriz Ibáñez.

En el *Hesperides*, han llegado esta mañana, de Cádiz, D. Leopoldo Cabrera, D. Francisco Pérez Castro y don Julián Cuellar.

Vapores.—Procedente de Fernando Póo y Santa Cruz de la Palma, llegó ayer el vapor *Ciudad de Cádiz*, de paso para la Península, para donde llevó correspondencia.

De paso para la Habana ha llegado esta mañana el vapor *Catalina*, procedente de Barcelona y escalas, con 4 pasajeros para este puerto y 127 de tránsito.

De Cádiz, llegó en la madrugada de hoy el vapor correo *Hesperides*, con carga general, correspondencia y 3 pasajeros para este puerto.

T. Bolaños del Castillo (SOMBRERERIA)

Últimas novedades en sombreros de copa, hongos, flexibles, paja y gorras para caballeros y niños.

Se reforman toda clase de sombreros. Especialidad en el arreglo del panamá.

Plaza de la Constitución.

Frente al Hotel Victoria.

Gran ocasión!!!

Por no poderlo atender su dueño se venden los enseres del precioso Café Merendero alquilando a la vez el hermoso jardín y casa en que se halla establecido.

Para informes dirigirse al mismo, calle de San Martín, esquina al camino de los Cochinos.

EL TRÉBOL

Tienda de Novedades VIERA Y OLAVIJO, No. 11

Gran realización por pocos días

Procedentes de un saldo recientemente adquirido, se realizan a mitad de precio infinidad de artículos, tales como corsés desde UNA peseta; capotas, sombreros, gorras, batas para niños de ambos sexos, ropa blanca para señoras, de lanteles, cuellos, zapatitos, medias, entredoses, galones e infinidad de artículos imposibles de enumerar.

También se acaban de recibir blusas, corbatas, pañuelos y abanicos, todo muy apropiado para la presente estación.

Tarjetas postales de todas clases se reciben en todos los correos.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 11, (antes Santa Rita), esquina a Jesús Nazareno.

SE ALQUILA

la preciosa casa de dos pisos recién construida en la Rambla 11 de Febrero, cerca de la calle Igualdad. En la misma informarán.

SE VENDE

por menos de la mitad de su precio de costo, la estantería del establecimiento de relojería que se halla establecido en la calle del Norte esquina a Pérez Galdós. Dará razón Nicolás Sosa, plaza del Mercado, cuarto núm. 8.

LA ALEGRÍA ANDALUZA

(antes LOS TRES GATOS)

Café y Restaurant

de

Francisca Herrero

Se sirven comidas y cenas succulentas.—Se admiten abonados.

Lucha de razas

Se publica semanalmente en cuadernos con preciosas portadas.

Cada cuaderno contiene un episodio completo. De venta: Imprenta García Cruz.

El Dr. González Granda

CIRUJANO GENERAL Y SIFILÓGRAFO

practicará solo las inyecciones del 606

y toda clase de operaciones quirúrgicas. Hotel Colón, calle Alfonso XIII, 31. Consultas, de 2 a 4 de la tarde.

Las clases particulares de Cálculos, Partida doble, Legislación y Correspondencia comercial

que explicaba por mañana y noche don Luis de la Fuente y Lozán, en la calle de la Cruz Verde 22, las ha trasladado a la calle del Clavel, núm. 1.

Horas de 8 a 9 de la mañana y de 9 a 10 de la noche para dependientes del comercio.

HONORARIOS MODICOS Métodos de enseñanza modernos y muy rápidos.

Se vende

la Balandra nombrada *Andrea*, anclada en el puerto de Las Palmas.

Darán razón en las oficinas de los señores Fyffes Limited, Marina, n.º 1, en Santa Cruz de Tenerife y Venegas 18 en Las Palmas.

Américo L. Méndez.

Agente de Aduanas Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

EMPLEADO

Con bastante práctica en mostrador y alguna en escritorio se ofrece. Darán razón en esta imprenta.



Calzado

Almacenes que se recomiendan por sus grandes existencias de calzado de novedad que siempre venden, en todas formas y clases, por los magníficos y duraderos materiales empleados en su confección y por la gran baratura de los precios:

La Bota de París, Dr. Comeuge (antes San Francisco), 18.

Las Dos Torres, Candelaria, 8, esquina a Santo Domingo.

El Mundo, Santo Domingo, 6.

Globulígeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.—De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

LA FLOR DEL DIA

ESTABLECIMIENTO DE JOSÉ REGIDOR Y HERMANO CONSOLACIÓN, 31

Encajes y Telas

Esta casa tiene el gusto de manifestar a su distinguida clientela y al público en general, que acaba de recibir un extenso surtido en encajes de todas las clases y anchos que se deseen, como tiras bordadas y los tan renombrados encajes de bolillos para equipos de novia: En ropa blanca para señoras, siempre surtido permanente a los siguientes precios: Camisas a 2, 3, 4, 5 y 7 Ptas. Camisones a 3, 50, 5 y 7 Ptas. Pantalones a 2, 3, y 4 Ptas. Enaguas a 2, 75, 3, 50, 5, 7, 10 y 12, pesetas.

Confección y tela inmejorable.—No dejen de visitar esta casa y se convencerán.—31 Consolación 31.

Hamburg Amerika Linie



COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

Correos Alemanes

El rápido y moderno vapor

WESTERWALD

llegará fijamente a este puerto el día 2 de JUNIO saliendo DIRECTAMENTE para la

HABANA

para donde admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Dicho vapor después de tocar en la Habana saldrá para los puertos de Progreso, Vera-Cruz, Tampico y Puerto México para donde admite asimismo pasaje y carga.

Para informes, Carlos J. R. Hamilton, en casa de los señores Hamilton y C.ª.

El Delirio

Fábrica de Tabacos de Martín y C.ª

En vista que la mayor parte de los fumadores están convencidos que los regulos que hacen varias Fábricas a los consumidores no es más que un llamativo para vender sus cigarrillos (algunos muy deficientes) esta Fábrica a creído conveniente sustituir los gastos que ocasionan las tarjetas y dichos regalos mejorando sus cigarrillos.

Probad "El Delirio" y se convencerán que son los mejores, y que no se aspira polvillo como sucede con muchos y que tanto perjudica la Garganta.

Precio por 100 cajillas Ptas 8.50.

Pedidos al por mayor Consolación, núm. 13.

(15-v-11.)

Se venden

la casa marcada con el número 5 de la calle de Chamberí, de esta capital.

Dará razón el Letrado D. Juan Ruemeu, calle del Sí, núm. 1.

Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Veremundo Cabrera Barrio de los Hoteles (Gran Vía)

CIRUGIA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).

Consulta todos los días, de 11 a 12, excepto los domingos.

Se alquila una casa

marcada con el núm. 36, letra C, en la calle de Miraflores.

Dan razón en la casa núm. 36, letra B, de la misma calle, y en la de Imeldo Serís, núm. 49.

Se alquilan

dos casas de recién construcción en la calle de la Marina, con magníficas vistas del Puerto. Dará razón, D. Vicente Díaz Llanos. (15 a)

Imprenta García Cruz

36, San José, 36

Santa Cruz de Tenerife

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación de libros.***** Prontitud, esmero y precios módicos. Visitar sus talleres y os convenceréis.

Sobres comerciales y de Oficio, Papel de hilo cuadrado

Se venden en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

—Creo haber oído pronunciar en París ese nombre de Malou—murmuró Hans.

—Si viérais el susto que le dió—prosiguió Franz.—cuando vió correr mi sangre... El florete, que se había deslizado bajo mi sobaco, estaba casualmente afilado.

—¡Casualmentel...—repitió Hans con amargura.

—Válgame Dios pues claro está que fué casualidad...

Al otro día hubo una partida de caza; por primera vez encontré en unos rastros a un buen amigo que se empeña en darme avisos, y que desde entonces me ha perseguido como a una liebre... Dijome una cáfila de tonterías, a saber: que se me quería matar. y que aquel mismo día debía suceder una desgracia... Habíame dado una linda escopeta alemana, que yo estaba ansioso de probar; deshícame, pues, de mi inoportuno, y corría a la caza... Al primer tiro que disparé, la escopeta reventó en mis manos.

—Virgen santa—exclamó Gertrudis espantada;—¿y herido?

Hans estaba pálido.

—Ni un solo rasguño—contestó Franz;—¿pero aun cuando hubiese sido herido, podía achacarse la culpa a nadie?... ¿cómo se puede impedir que la Alemania produzca tan detestables escopetas?

—La herida que he recibido proviene de una caza de javalí. Nunca he podido saber cuál de aquellos señores cazadores cometió la torpeza de enviarme una bala al hombre... pero fué poca cosa... y en conciencia debo confesar que fué por culpa mía, pues cometi la tontería de abandonar mi puesto para adelantarme en la carrera... de modo que el tirador desconocido me vería salir de pronto de entre algún matorral, y me tomó por el javalí...

Bluthaupt, sólo allí, decimos, entrevió por vez primera y muy vagamente aún la clave del enigma.

Un rayo de luz iluminó su espíritu; y recordó entonces, al caballero alemán, aquel héroe de las fantásticas relaciones de Franz, a quien su padre respetaba de rodillas.

¿Quién era el que tenía derecho a hacerse obedecer como de un esclavo por Hans Doru, sino un descendiente de Bluthaupt?... Gertrudis se admiró entonces de no haberlo adivinado; y entonces le fué revelada la causa del singular afecto que Hans Doru había mostrado al joven, y entonces también comprendió la adicta ternura que, sin explicarse, había sentido ella misma hacia Franz desde el primer día en que le viera.

El rubor coloreó repentinamente su rostro. ¿Se hallaba delante de su señor? Aquel joven desconocido, que un día había visto entrar en la casa de su padre, pobre y suplicante sería el heredero de aquella decorosa raza, que desde la cuna se le había acostumbrado a que venerase como divina.

¿Sería Franz realmente el hijo de los condes?... En los primeros momentos su mirada tomó una expresión de respetuoso temor, viendo como una aureola alrededor de la risueña frente del joven; después bajó los ojos eternecida, porque su corazón era como el de su madre, y era más susceptible de amor que de respeto.

Mientras el preñero hacía esfuerzos por reponerse, por cuanto más aturrido veía a Franz, personificando en sí mismo la imprudencia, tanto más temía confiarle sus propios secretos. Era imposible servir a Franz de otro modo que ignorándolo él. Se parecía a esas per-



Jacob Ahlers

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife.

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
15 Mayo	Carl Woermann	8500	Las Palmas, Monrovia, Lüderitzbush, Swakopmund
17 Id.	Eleonore Woermann	5100	Costa de Africa
18 Id.	General	7000	Southampton, Amberes y Hamburgo.
18 Id.	Entrerios	4400	Hamburgo.
23 Id.	Lucie Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
24 Id.	Santa Lucía	4300	Vigo, Baulogno y Hamburgo.
29 Id.	Prinzregent	6300	Swakopmund Lüderitzbucht Cape Town y Costa Oriental de Africa.
4 Junio	Alexandra Woermann	4800	Madera, Southampton, Hamburgo.
4 Id.	Lothar Bolhen	3200	Las Palmas, Costa de Africa
5 Id.	Hans Woermann	5600	Las Palmas, Costa de Africa
8 Id.	Prinzessin	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.

* Llevan frutos.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife á Hamburgo

VAPORES	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz
MAZAGAN	17 ó 18 de Mayo	16 de Mayo
SAFFI	24 ó 25 id.	26 id.
LARACHE	31 Mayo ó 1 Junio	2 de Junio
PORTIMAO	7 ó 8 de Junio	9 id.



Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros

Servicio semana. entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE MAYO

Día 4 el magnífico vapor **SAN TELMO**
 " 11 " " **SAN LUCAR**
 " 18 " " **SAN MIGUEL**
 " 25 Mayo " " **SAN TELMO**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día 2 Abril el magnífico vapor **STROMBOLI**
 Día 13 Mayo " **SALERMO**

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 66.0 cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor **SANCHO** una expedición extraordinaria á la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los jueves en la noche para cargar allí los viernes y sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar á Santa Cruz de Tenerife los domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del sábado.

Para más informes dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina, 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.



Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan: Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIAS
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay, Ascension y Santa Elena.	Tintagel Castle Dover Castle	11 Mayo 25 "
Cape Town y puertos de Australia	Moravian	19 Mayo
LONDRES	Ruabine	12 Mayo
	Karawea	13 "
	Inyati *	14 "
	Comrie Castle	17 "
	Durban Castle *	18 "
	Inanda	17 "
	Comrie Castle *	22 "
	via Lisboa	
	Galeka	24 "
	Arawa	26 "
Braemar Castle *	1 Junio	
Inslwa	2 "	
Ruapehu	3 "	
HABANA	Westerwald.	2 Junio
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Tongariro Corinthic	18 Mayo 1 Junio
HAMBURGO	Meteor	10 Mayo
	via Madeira, Lisboa y Southampton.	
	Navarra (via Lisboa, Leixoes & Rotterdam)	15 "
	Hohenstaufen	17 "
	via Lisboa, Leixoes y Hamburgo.	
Habsburg	31 "	
via Lisboa, Leixoes y Hamburgo.		
VIARIOS	Brittany para Manchester.	29 Abril

* Via Las Palmas.

Toda persona

que desee obtener un retrato verdaderamente artístico ó una ampliación perfecta por un precio módico, que acuda siempre á la acreditada

FOTOGRAFÍA ALEMANA, calle San Francisco, núm. 34.

¡Fijarse bien en el núm. de la casa!

PAPEL DE HILO CUADRICULADO, se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

REUMATICO...
 Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las **Pastillas Anti Reumaticas** Del **DR. N. BOLEY** Eminentes Médicos atestiguan su eficacia

100

Tarjetas de visita

bien impresas, se entregan á los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

Se alquilan unos salones

espaciosos y en sitio céntrico, propios para oficinas ó escritorios. Dará razón Don Juan Claverie, calle de Teobaldo Pówer, número 12 y 14.

Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)



Servicio del mes de Mayo de 1911

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI		Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVARDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
MONTEVIDEO		Cádiz, Barcelona.
CIUDAD DE CÁDIZ	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEGAZPI	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curacao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz Cádiz y Barcelona.

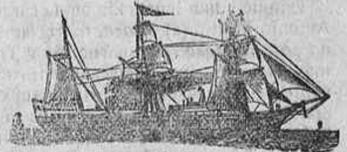
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y Cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.



Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Mayo.

Día 6 ARDEOLA
 " 13 AVOCET
 " 20 AGUILA
 " 27 ANDORINHA

Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores **Agulla** y **Ardeola**, billete sencillo L. 8:8: o. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: o.

Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**, billete sencillo L. 6: 6: o. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: o.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Chargeurs réunis

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

El vapor francés

Ouessant

llegará á este puerto el 31 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Cansignatario, R. García, casa de los señores

Hardisson Hermanos.

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey.

El vapor francés

Amiral Aube

llegará á este puerto el 28 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Hardisson Hermanos.

El vapor francés

Europe

Para Dakar, Conakry, Grand-Bazzam, Cotonou, Libreville, Cap López, Sette Cama, (Mayumba, Loango en trasbordo), Banane, Boma y Matadi.

llegará á este puerto el 30 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios,

Hardisson Hermanos.

Para Bordeaux y Havre

El vapor francés

Afrique

llegará á este puerto el 4 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Hardisson Hermanos.

INGLÉS

Método rápido y práctico

Clases generales y particulares, ó á domicilio.

Alfonso XIII, 63

Precios módicos.

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; asignaturas del Bachillerato, etc.

Colegio de primera enseñanza

anexo á dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras. — Idiomas.

En Santa Cruz de Tenerife: Robayna 7 y Méndez Núñez 10.

En la Villa de Icod: Chorro 12 y Ciervo de Dios, 9 y 11. — Juan Gaviño.

Sellos de Cauchou

Se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.

IMPRENTA GARCIA CRUZ. SAN JOSÉ 36

sonas que juegan á los naipes en compañía de los fulle-ros, y que el día que toman por sí solos las cartas en la mano, lo pierden todo.

No se había fijado Franz en la turbación del preñero, y en cuanto á la de Gertrudis, no fijó más que una mediana atención, atribuyéndola á la alegría de aquella imprevista reunión.

—Al salir de París—repuso, creía haberse puesto á cubierto de esas empalagosas advertencias que hubieran concluido por trastornarme el juicio... Mucho hay de la calle Daufine al castillo de Geldberg; no sé cómo ha ocurrido, pero lo cierto es que las advertencias y las amenazas han encontrado medio para seguirme... Figúense que me he encontrado aquí con un buen hombre, ó por mejor decir, con una media docena de buenos hombres dominados por el mismo celo que mis consejeros de París... Si les diese crédito, no me atrevería á dar un solo paso.

—Pero—interrumpió Hans, —que había ya recobrado su sangre fría;—desde que estáis en el castillo, no os han sucedido sobrados accidentes para creer en los amores de vuestro amigos?

—¿Con qué sabéis ya mis historias?—preguntó Franz fijando en el antiguo paje de Bluthaupt una penetrante mirada.

—No—replicó este último,—es una pregunta que os haga.

—Es que me parece que sabéis muchas cosas, papá Hans—respondió el joven;—y en todo caso, vos mismo lo habéis dicho; accidentes son los que me han sucedido.

—Accidentes, accidentes—repitió el mercader.

—Referidnos eso, Mr. Franz—dijo Gertrudis, á la vez curiosa y asustada.

—Tonterías, hermanitas: y no hay motivo para que pongáis ese rostro grave y abandonéis vuestra linda sonrisa que tanto me gusta... Ya he perdido la cuenta de mis peligros... ¡Aguardad!... en primer lugar he estado á pique de ser pasado de parte á parte, por la propia mano de mi amigo Julián de Audemer.

—¡El hermano de la señorita Dionisia!... —murmuró Gertrudis.

—Intercedo con voz en favor de ese pobre vizconde —dijo Franz con grave ironía:—razones tengo para creer que no es mi partidario, como debería serlo en ciertos asuntos.

Y diciendo esto lanzó á Gertrudis una mirada de inteligencia.

—Pero por mi honor y mi conciencia, ante Dios y ante los hombres, confieso que su intención no ha sido la de asesinarme.

Franz se encogió de hombros, y continuó con un verdadero acento de compasión;

—Ya veréis, amigos míos; ya veréis como se comentan é interpretan las cosas... Para las gentes acostumbradas á ver en todas partes misteriosos asesinos, las aventuras más sencillas se cambian en dramas formidables... Tratabase bienamente de dar un asalto de armas entre mi camarada y yo. ¡Quería ver lo que valía la famosa lección de Grisier!... Rompióse el florete de Julián, y un buen muchacho llamado Malou, que nos servía de maestro de armas, le dió á Julián un segundo florete, que ni uno ni otro examinamos á causa de lo acalorado del combate.